

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provin-
cia, 6'00 trimestre.—Extranjero, 80 pesetas se-
mestre.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, idem
trasado, 0'20 idem.

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Línea en 3.ª pág. 0'25. Sección local 0'50. Co-
municados y reclamos a precios convencionales.
Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimo
por impuesto del timbre.

Año XXIX

Viernes 19 de Junio de 1925

Núm. 13.286

NOTA DEL DIA

LA FACULTAD DE CIENCIAS

Corre grave riesgo la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago y es necesario apresurarse a defenderla.

Una comisión de catedráticos de la Universidad de Zaragoza que estudió el plan de reformas que, a su juicio, convendría introducir en la enseñanza de estas disciplinas, lo trazó ya y, según parece, propone la supresión de las de Santiago, Oviedo, Murcia y alguna otra.

No es que con esas supresiones vaya a conseguirse ni una peseta de economía en los gastos; es que esa comisión propone que el profesorado de esas facultades vaya a aumentar los de las de Zaragoza, Madrid y Barcelona, de donde resultaría, que sin conseguir la disminución de los gastos, se causaría un perjuicio a regiones tan importantes como las que hoy tienen esos estudios en sus Universidades.

Esperamos que eso no será; sabemos que eso no podrá ser. Galicia entra en enfrentarse con esos señores comisionados y les hará ver que no puede quedar relegada a segundo término, en orden a la enseñanza, una región tan importante como la nuestra.

Fué precisa una labor de muchos años para conseguir que el estado se diese cuenta de la justicia con que la Universidad gallega pedía que se le completasen los estudios; fué preciso que un hombre de tantos méritos y tan reconocido talento como el ilustre santiagués Rodríguez de Viguri llegase a los consejos de la Corona para que satisficiera aquellos anhelos, como los satisfizo cumplidamente.

Y ahora, cuando apenas ha tenido tiempo de empezar a rendir el debido fruto, se trata de arrebatarlos esa conquista a tanta costa lograda.

Repetimos que no puede ser y que esperamos que no será.

Anoche, en la reunión a que convocara el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad, se acordó dirigir un llamamiento a todo el país gallego para que gestione que no sea sacrificada la Facultad de Ciencias de nuestra gloriosa Universidad y se acordó, así mismo, dirigirse a los ilustres gallegos que se hallan actualmente ocupando puestos preeminentes en la gobernación del Estado rogándoles que hagan suya nuestra causa que es la causa de la cultura gallega.

De esperar es que lo mismo los Sres. Martínez Anido que Calvo Sotelo, y con ellos los generales a quienes se les pidió defendan la Facultad de Ciencias, habrán de acceder a este anhelo de toda una región.

Pero para que ellos mismos tengan elementos en que afianzar esa defensa bien está que la región entera se manifieste agrupada en torno a la Universidad.

Notas de un curioso

PARA REMEDIAR LAS IMPERFECCIONES DE LAS MANOS

La belleza de las manos es la más aristocrática, ya que solo pueden poseerla en absoluto las mujeres ricas que no hacen nada.

Una de las cosas que más perjudica a las manos es la de lavárselas con jabón y agua más o menos dulce. Debe usarse únicamente el jabón de Marsella blanco, algo perfumado, que es el más puro de todos, a la temperatura del aire.

El agua fría endurece la piel, y la caliente la enrojece.

Enjugar las manos perfectamente con una franela suave y una tela de batista.

Si las manos tienen alguna mancha que no desaparece con el jabón, empleése la arena, el bórax, el amoníaco, el jugo de limón, según la naturaleza de la mancha.

Para la suavidad y finura de las manos es una pomada excelente la formada por una mezcla de 10 gramos de glicerina, una clara de huevo y 10 gramos de bórax.

Si las manos se ponen rugosas por algún trabajo, se frotan muy bien todos los días con piedra pómez.

La harina de avena reemplaza ventajosamente a los polvos después del lavado.

No deben exponerse nunca húmedas al aire libre, y salir siempre con guantes.

LA MODA DE LAS PEINETAS

Un periódico parisiense afirma que hace ya algunos meses, las grandes peinetas alcanzaron en París una boga pasajera que dió origen a encantadoras fantasías.

Se hicieron peinetas inspiradas en la moda española, y que se ponían arrogantemente sobre el moño; peinetas de galalita engastadas de pedrería, peinetas de madera finamente esculpidas; en pocas palabras, un verdadero resurgimiento de la peineta.

Cuenta el periódico que la España inspiradora de la moda de las grandes peinetas debía batir el «record» en esta materia, y cita el caso de una bailarina valenciana, la señorita Isabel Rodríguez, que se ha hecho confeccionar especialmente una peineta de concha que, por sus dimensiones, sobrepasa a todas las que se han hecho hasta ahora.

Sin embargo, esta monumental peineta no resulta desproporcionada.

Representa un árbol de follaje finamente recortado, sosteniendo frutas de color vivo.

Las figuras están sentadas al pie del árbol.

La señorita Rodríguez lleva, al mismo tiempo, pendientes antiguos de oro macizo que contribuyen a dar una nota original y hechicera al conjunto.

—En qué se parece un melón madero a un gramófono?

—En que establando.

Las diputaciones gallegas

EN EL MANICOMIO DE CONJO

Aprovechando la feliz circunstancia de haberse reunido en Santiago los presidentes y representantes de las cuatro provincias el Sr. Vicario capitular en nombre de la Junta de Gobierno del Establecimiento, los invitó a visitarlo; y atendiendo a la cortés invitación se reunieron allí a las once de la mañana de ayer, siendo recibidos por los señores empleados. Acompañaron a los diputados, además de los individuos de la Junta el Sr. Alcalde, Rector de la Universidad y diputado visitador de la Beneficencia.

Toda la comitiva recorrió detenidamente el edificio entero, visitándolo en todos sus detalles; en el salón de electroterapia y Rayos X inspeccionó detenidamente todos los aparatos; la curiosa colección de cráneos pertenecientes a casos notables ocurridos en la casa y el gabinete fotográfico; después el gran salón hidroterápico y el completo laboratorio con los aparatos y reactivos para verificar los múltiples análisis que allí se realizan de sangre, líquido céfalo raquídeo, orina, esputos y demás productos normales y patológicos; los comedores y la cocina, donde examinaron los diversos platos que estaban preparados para los enfermos; y en todas partes encontraron motivos de aplauso y admiración.

La capilla, los dormitorios, las erugias de paso, los patios sin hablar de la monumental escalera y el magnífico recibimiento, fueron objeto de unánimes alabanzas. Observaron particularmente a varios enfermos, unos atacados de formas poco frecuentes de locura; y otros en vías de más o menos próxima curación, entre ellos algún paralítico general, extraordinariamente mejorado, gracias a un modernísimo y poco conocido tratamiento. Les fueron presentados los libros estadísticos del movimiento de enfermos en los cuales consta que la cifra de curaciones obtenida se aproxima al 87 por ciento, en tanto que las defunciones no pasan del 4, comprendidos los tuberculosos, que son los que proporcionan mayor contingente.

Terminada la visita se dirigieron todos a la magnífica avenida de la fuente de la Virgen en cuyas proximidades se había preparado la mesa del almuerzo, orillas del poético río Sar, cantado por Rosalía y a la sombra de los robles centenarios, tal vez contemporáneos del gran Gelmírez. Había empeño en que fuese una comida de carácter familiar, confeccionada y dispuesta en la propia casa y

asi fué, siendo servida bajo la dirección de las Hijas de la Caridad, con el siguiente menú: salchichón, mortadella, aceitunas y sardinas en escabeche; langosta, menestra con menudos de aves, pastel de pichones con jamón y macarrones, merluza con mayonesa y carne en rollo con embutidos variados y ensalada de lechuga con huevos cocidos; fresas al Jerez, melocotones al jugo, flanes y cerezas al natural; vino blanco y tinto de las bodegas gallegas; y quesos helados, café y cigarras.

Al descorcharse el Champán el señor Presidente de la Coruña tomó la palabra y pronunció un sentido discurso de gracias, elogiando en patrióticos tonos el magnífico manicomio, honra de Galicia y gloria de España, y agradeciendo hondamente el agasajo. Terminó con vivas a España, a Galicia, a Santiago y al Manicomio. Contestóle el Director del establecimiento Sr. Barcia Caballero, expresando su gratitud por la aceptación del modesto convite y por los elogios pronunciados, los cuales dijo que aceptaba por no ser cosa dirigida a su persona, sino a Galicia y a cuantos de cerca o de lejos sostienen la magna Institución; y haciendo votos por su prosperidad y adelanto.

Hablaron después el Sr. Rector de la Universidad, el presidente de Lugo el diputado Sr. Morales, el Sr. Casas de Orense y el Sr. Sas en nombre de la Junta, terminando el Sr. Alcalde. Todos ellos tuvieron frases altamente halagadoras para el Establecimiento, haciendo justicia a la justa fama de que goza; y prometiendo coadyuvar en la medida de sus fuerzas al futuro y necesario desarrollo de tan magna obra.

Con los señores diputados tomaron parte en el banquete casi todos los señores de la Junta, a saber, los señores Chantre, Magistral y D. Manuel Casero, por el Cabildo Catedral, Sr. Martínez Balandron D. Marcelino Blanco de la Peña y el señor Sás; el Sr. Rector de la Universidad, D. Luis Blanco Rivero; D. Rafael Otero, diputado visitador; y el Sr. Díaz Varela, Alcalde de Santiago; y todos los empleados mayores del Manicomio.

Fué en resumen un gran día, alegre y simpático, de íntima y familiar satisfacción para todos.

OBSEQUIO EN LA ALCALDÍA

Desde el Manicomio de Conjo se trasladaron los representantes de las Diputaciones gallegas a la Alcaldía en donde el Sr. Díaz Varela les obsequió con un espléndido «lunch».

Allí, en el Ayuntamiento, expresaron los diputados que regresaban a sus respectivas provincias muy satisfechos de las visitas realizadas a los establecimientos benéficos de Santiago.

LOS AUMENTOS EN SORDO MUDOS

Los presidentes y diputados que les acompañaban encargaron al Rector de la Universidad que redactase el Reglamento por el cual, a lo sucesivo, habrá de regirse el Colegio Regional de Sordo-Mudos y Ciegos de Santiago a cuyo sostenimiento contribuirán con 8.500 pesetas cada Diputación.

Le encargaron, asimismo, que proponga las retribuciones que han de darse al personal que atiende a la enseñanza de los anormales y que hasta ahora han sido verdaderamente misérrimas.

Se habló de que al Director Sr. Letamendi se le aumente su sueldo a 4.000 pesetas. Hasta ahora no disfrutó más que tres mil pesetas.

Al maestro primero se le señalarán 2.500 o 3.000 pesetas; a los profesores que ahora solo tienen mil pesetas de retribución se les aumentará a dos mil, a los auxiliares que ahora perciben 500 pesetas anuales se les señalarán mil y a los mozos tres pesetas cada día.

Como se ve tampoco estos sueldos son nada del otro mundo y ni siquiera quedarán así equiparados, los que los disfrutan, a los que abona el Estado a sus servidores.

El resto de la consignación de las Diputaciones será destinado a material de enseñanza y ropas de los acogidos.

LA LEPROSERIA DE S. LAZARO

Ya hemos dicho que los representantes de las Diputaciones quedarán muy satisfechos de la visita hecha a la leprosería de San Lázaro, sobre todo por lo que toca a la asistencia facultativa que no puede ser ni mas asidua, ni mas inteligente.

Hicieron, los de otras provincias, algunas advertencias a los de la Coruña respecto del importe de la pensión y de la conveniencia de que se dote al edificio de un mayor espacio para que en él puedan solazarse los enfermos.

A fin de que tengan cabida los que ahora vendrán a aumentar el número de los que actualmente hay en San Lázaro se trasladarán los tíficos a uno de los departamentos del Hospital Real.

Tales son las impresiones que hemos recogido de la visita que estos días hicieron a los establecimientos benéficos de Santiago los diputados gallegos.

De un archivo ageno

¿A QUE VIENE ESE TITULO?

Al ingenioso autor dramático don Salvador María Granés, que estaba ya en plena decadencia, le llevó un autor novel cierta zarzuelita, rogándole que le arreglase e influyera para que la admitiesen en algún teatro.

Granés ni siquiera leyó la obra. Se limitó a poner su firma en la cubierta y llevó la zarzuela que se titulaba «La Godinica», al teatro de Eslava, donde quedó admitida.

Comenzaron al poco tiempo los ensayos, y avisaron a Granés para que fuese a presenciar uno de éstos. Accedió Granés, y llegó a Eslava cuando aún no habían empezado a repasar «La Godinica». Estaban ensayando otra obra, de Ventura de la Vega, actor cómico conocido.

Granés se sentó en una butaca y dirigió el ensayo, creyendo que se trataba de «La Godinica». Ventura de la Vega, respetuoso y agradecido al interés que se tomaba el veterano escritor, le dejó hacer. Y, cuando hubieron terminado la tarea, se acercó a D. Salvador para decirle: —¿Qué le ha parecido a usted, maestro?

—Ya, ya se la van sabiendo —replicó Granés—. Pero, la verdad, no me explico por qué se empeña mi colaborador en que esto se titule «La Godinica». ¿A qué viene ese título?...

Com motivo de una huelga

(CONCLUSION)

Considerando: que siendo muestra de un consentimiento válido, mientras lo contrario no se pruebe, el acuerdo que las partes declaran en el documento discutido, no precisa detención grande el hallazgo de los otros dos requisitos sine qua para que haya contrato, según el artículo 1.261 del Código Civil, pues si el objeto es la materia sobre que versa el consentimiento, fácil es encontrarlo en el pasaje que dice «mantener el ofrecimiento del diez por ciento en los jornales hecho a los obreros típo-grafos desde el día primero del corriente; y en el caso de que los obreros vayan a la huelga por no concederles mayor aumento retiráries el diez por ciento ofrecido».

Considerando: que la causa de los contratos, distinta del móvil último que pueda impulsar a las partes a celebrarlos es tan sólo la razón esencial que las determina o el motivo común, principal o apreciable que induce al vínculo independiente de los particulares y ocultos de cada contratante que aun cuando constituyan su razón única individual no afectan al otro concepto de causa que en el análisis del contrato que se estudia lleva al juzgador a encontrarla en el propósito de no conceder a los obreros aumento de jornales que excediese del diez por ciento.

Considerando: que si el consentimiento no ha sido atacado por concurrencia de vicio esencial congénito; si el objeto es cierto, posible, lícito y hasta cotizable en el comercio humano, pues a cambio de concesiones obreras reducibles en el último término a ventajas metálicas para los patronos podían estos llegar a rescindir el acuerdo y elevar el tanto por ciento aumentable y la causa existe verdadera y lícita, obvio es que de aquí en adelante versara el razonamiento sobre la base de la existencia de un contrato perfecto con fuerza a obligar.

Considerando: que la bilateral obligación pactada fué incumplida por el patrono demandado no al separarse de la coligación total o parcial formada por elementos de la Federación de imprimir, ni aun al darse de baja en la Patronal o confederación de federaciones patronales sino al dar por terminada la huelga en su establecimiento, «dando a los operarios todo lo que solicitan»: conducta determinante de una injuria civil in faciendo que le convierte en responsable de la restauración del derecho dañado.

Considerando: que para esta satisfacción de la injuria fué establecida Previsoriamente una cláusula penal reparadora de los perjuicios preconcebidos, sin necesidad de demostrarlos; cláusula de lealtad evidente y cumplimiento forzoso a instancia de parte, si la obligación principal, de que es hijuela, reúne, cual hemos visto, las necesarias condiciones de exigibilidad.

Considerando: que la razón aducida por el demandado como justificativa de su proceder dando por terminada la huelga en su establecimiento, o sea según dice la comunicación del folio diez, a la Patronal «el proceder de algunos compañeros que negándose a aumentarle el quince por cien, me conquistaron uno de los operarios que yo necesitaba, no solo con dicho aumento, sino con una peseta diaria de salario, no es motivo de rescisión del contrato y si sólo para achacar falta de lealtad o compañerismo porque la conquista de un operario, por muchas que fueran las ventajas concedidas, no modificaba la suerte de la masa obrera en huelga que continuaría hasta conquistar el beneficio de todos; ni aquella conquista aislada vulneraba la obligación contraída circunscrita a negar a los obreros en cuanto individualidades asociadas aumento mayor del diez por ciento; ni aun en el negado supuesto de que implicaría infracción contractual autorizada al demandado a más que autorizar en los términos posibles resuelta su obligación respecto del contratante que incumplía la suya, por el principio de la facultad implícita de resolución en las obligaciones recíprocas o a pedirle el rescarcimiento convenido pero no a seguir conducta injuriosa contractualmente aumentando el número de responsabilidades exigibles por los que acataron lo convenido, que pudiera llegar a ser tantas como contratantes, menos el que hubiese observado fielmente los términos de la estipulación.

Considerando: que aun cuando la ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento, en determinados casos autoriza al juzgador para templar sus rigores con los eternos principios de equidad y uno de estos casos es precisamente la cláusula penal a tenor del artículo 1.154 del código, cuando la obligación principal hubiese sido en parte o irregularmente cumplida y apareciendo autos que desde la fecha del contrato 15 de Enero último, hasta el 21 del mismo mes, fué cumplida por el demandado el compromiso contraído teniendo en cuenta el generalmente corto tiempo en que las huelgas suelen solucionarse y que sólo desde el día 22 del mencionado mes dejó el Sr. Rey de cumplir su obligación impulsado por causa sin duda cierta aunque no bastante con arreglo a derecho, pero poderosa en la vida real para mover a determinaciones disculpables humanamente en cierto modo si no existiesen derechos de tercero perjudicado, el juzgador estima equitativo rebajar la pena a la suma de 350 pesetas, quedando por tal modo el derecho del acreedor amparado y apreciada en lo humano la conducta del demandado.

Considerando: que para aplicar de oficio el que prevee la anterior norma de equidad en la reducción de la pena ha tenido en cuenta, además de los términos preceptivos con que aparece redactado el artículo citado que la permite, el criterio sostenido por la Audiencia del Territorio en sentencia recaída en pleito procedente de este Juzgado entre D. Angel Seisdedos y D. Manuel Otero Bárcena contra D. Antonio González Botas, sobre cumplimiento de cláusula penal que terminó con la sentencia firme de la Superioridad en 2 de Diciembre de 1914, en la que sin instancia de parte se redujo el importe de la sanción fundándose en el artículo antes invocado.

Considerando: que de lo actuado no se desprenden méritos para una expresa condena de costas en ninguna de las dos instancias.

Vistos además de los artículos citados los demás preceptos sustantivos y adjetivos de general y pertinente aplicación.

Fallo: Que revocando en parte la sentencia apelada y confirmándola en cuanto no se oponga al pronunciamiento que sigue, debo condenar y condeno a D. Jacobo Rey González, vecino de esta ciudad, a que abone a D. Ramón Rivera Torres, su vecino, la cantidad de trescientas cincuenta pesetas, importe por equidad reducido de cláusula penal contenida en el contrato entre ambos otorgado con fecha 15 de Enero último, cuyas obligaciones del mismo dimanadas fueron incumplidas por el D. Jacobo Rey González, sin hacer expresa con-

dena de costas en ninguna de las dos instancias. Asi por esta sentencia definitiva juzgando lo pronuncio, mando y firmo.—Narciso Riasa.

TEATRO PRINCIPAL
COMPANIA DE CARMEN LOPEZ LAGAR

Segun venimos anunciando, mañana sábado, se presentará de nuevo ante el público de Santiago, la excelente compañía de Carmen López Lagar.

Como recordarán nuestros lectores, esta compañía actuó en Santiago recientemente por espacio de dos meses y medio, dándose el caso de agotarse a diario las localidades en las funciones de tarde y noche.

Vuelve a Santiago esta notable agrupación, notablemente reformada, pues han ingresado en la compañía tres nuevos elementos de gran valía y además, se han provisto de decorados adecuados para cada obra de las que representan, debidos a prestigiosas firmas, como Martínez Gari-Ros y Güell y Camilo Díaz.

Durante esta breve actuación, estrenará la compañía de Carmen López Lagar, la última y definitiva creación de Carlos Arniches «El tío Quico» que está constituyendo en el Teatro Fontalba de Madrid, el mayor acontecimiento de la temporada teatral.

También se estrenará, la discutida comedia de Luis Fernández Ardavin «Doña Diabla» obra estrenada por la compañía Guerrero Mendoza con éxito clamoroso.

Para presentación de la compañía, se ha elegido el intenso drama de don José Echegaray «Mancha que limpia» obra que hace muchos años no se representa en Santiago y en la que según nos aseguran, Carmen López Lagar, hace alarde de su gran temperamento artístico.

Desde hoy se hallan a la venta las localidades para mañana sábado, a los precios que rigieron para la anterior actuación: 1'50 butaca y 0'40 general.

GALICIA

En fecha no lejana se implantará en Cangas el teléfono urbano a cargo de la Compañía Telefónica Nacional de España.

Chocaron dos automóviles de línea a la entrada del Puente Viejo de Betanzos.

Dichos vehículos que hacen el ser-

vicio entre Ferrol y la Coruña el uno y entre esta capital y Vivero el otro, no sufrieron desperfectos, continuando el viaje.

Los viajeros tampoco sufrieron daño alguno, a pesar de que un joven de 17 años llamado Antonio Lopez, vecino de Betanzos, fué despedido del cupé de uno de los vehículos, dando un brinco morrocotudo.

Se celebraron en la Audiencia de Lugo don juicios por injurias, instruidos a don Antonio Masada Buzo, registrador de la propiedad de Aranda de Duero.

Al procesado, que se defendió a sí mismo, le acusó en nombre del Colegio Médico, don Marcelino Dafonte, secretario de la Diputación lucense.

El salón estaba lleno de gente, figurando en el público numerosos vecinos de Mondoñedo y muchos médicos.

Los informes del procesado y del acusador fueron muy fogosos, teniendo que dar el presidente frecuentes campanillazos para llamar al orden a los letrados.

En Orense se verificó el enlace matrimonial de la bellísima señorita Anglia Taboada con el exalcalde de esta capital D. Ramón Varela Fernández.

LIBROS

ACABAN DE PUBLICARSE:

- Ricardo León, El hombre nuevo, 5 pts.
Pérez Zúñiga, Pizcas y miasas, 4 pts.
Valle Inclán, Los cuernos de D. Frierola, 5 pts.
E. Fromentin, Dominique, 5 pts.
Pier-Loti, Carmen Sylva, 3'50.
René Boylesse, La señorita bien educada, 5 pts.
Gómez Carrillo, Las 100 obras maestras de la literatura universal, 5 pts.
Gómez Carrillo y A. de Sola, Diccionario ideológico, para facilitar el trabajo literario y enriquecer el estilo. Tela, 8 pts.
Azorin, Los Quinteros y otras páginas, 5 pts.
Las mejores poesías (líricas) de los mejores poetas.
Leopardi, Dante, Pascoas, Camoens, Horacio, Goethe, Ruben Dario, D'Annunzio, Verlaine, Heine, Eugenio de Castro, Guerra Junqueiro, Edgar Poe, Mistral, Shakespeare, González Martínez, Eddin Rumi, Hölderlin, Carrasquilla.
Hermosa colección que se vende a 1'50 el tomo.
LIRRIERIA DE «EL ECO DE SANTIAGO».
RUA NUEVA, 13

SANTIAGO

El próximo domingo saldrá para Cuntis el equipo local «Eiríña C D», para concurrir con el «Cuntis F C». Le acompañará una excursión de muchos aficionados. El «Eiríña» alineará con Peco; Villaseñin, Largo; Lolo. Amador, Pastu; Rios, Riebo, Vicenti, Ganzo y Angelito. Por su parte, el «Cuntis» alineará con valiosos reforzados de Caldas.

CUADRO DE HONOR

DEL

Colegio de S. Buenaventura

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Rua Nueva 28.—Santiago de Compostela

(TELEFONO NUM. 59)

CALIFICACIONES obtenidas en los exámenes ordinarios del Curso de 1924 a 25, por los alumnos de este Colegio.

Matriculas de Honor

Table with 2 columns: Subject and Student Name. Includes subjects like Química, Agricultura, Ética y Derecho, Historia Natural, Lengua Alemana, etc.

RESUMEN: 107 alumnos con un total de 474 asignaturas, han obtenido: 32 Matriculas de Honor; 92 Sobresalientes; 103 Notables; 232 Aprobados; 7 Suspensos y 40 excluidos y no presentados a examen. Estas calificaciones, que son rigurosamente exactas, constituyen la mejor prueba del celo y competencia del Profesorado de este Colegio, que en el presente curso estuvo formado, además del Director, por los Sres. D. Ruperto Lobo Lostal, doctor en Ciencias; D. José Arjón Gende, doctor en Medicina; D. Ramón Puga Ríos, Profesor Normal; D. Ramón Otero Pazos, Licenciado en Filosofía y Letras; D. Ulpiano Iglesias Sárria, Capitán de Infantería; D. José Junquera González, Licenciado en Derecho; D. Angel Riomayor Muos, Presbítero, y D. Ramón Mato Soto, Maestro Nacional.

Santiago, 17 de Junio de 1925.—El Director, DANIEL RIOS NOYA.

RUA NUEVA 28.—SANTIAGO.—Teléfono núm. 59.

Por el Ayuntamiento, para acompañar a los Cabezudos durante las fiestas del Apostol, fué contratada la charanga de Merza.

En el negociado de Instrucción Pública del Ayuntamiento, para recoger un documento que le interesa, debe presentarse Manuel López Núñez.

Hoy, por celebrarse la festividad del Sagrado Corazón lucieron colgadas la mayoría de los balcones de la ciudad.

L'egó esta mañana a Santiago, como se había anunciado, el general de brigada don Alfredo Coronel con el jefe del Estado Mayor Sr. Vidal y su ayudante el capitán don Julio Condo.

El general Coronel pasó revista al regimiento de Zaragoza quedando altamente satisfecho de su brillante estado.

Desde Santiago se dirigirá a la Estrada y mañana regresará a Vigo.

En el negociado de Quintas se interesa la presentación de Antonio Rivas Carollo, Juan Antonio Vidal, un pariente del soldado del regimiento de Valencia, Santiago Pintos Fuentes, Josefa Vázquez Fernández, madre del soldado, Manuel Vázquez Fernández, y Narciso Tuñas Amigo.

Mañana, sábado, se celebra la función sacramental de San Juan.

A las siete habrá Misa de comunión, celebrándose la solemne a las once, con sermón a cargo de un R. P. de la Compañía de Jesús de la Residencia de esta ciudad. En ella se expondrá S. D. M. que quedará de manifiesto hasta las seis de la tarde.

A dicha hora saldrá la procesión, que recorrerá el itinerario acostumbrado.

Ingresó esta mañana en el hospital, el pensionista de 20 años de edad, José Morono Maneiro, natural de Carril.

La Comisión provincial acordó que los suministros hechos en este mes por los pueblos de la provincia a las fuerzas del Ejército y de la Guardia civil se paguen a los precios siguientes:

Ración de pan, 0'40 pesetas; de cebada, 2'16; de centeno, 1'68; de maíz, 1'88; de paja, 1'02; hierba seca, 2'01; litro de aceite, 2'33; de petróleo, 0'94; kilogramo de carbón vegetal, 0'50, y de leña, 0'11.

El próximo 30 del corriente termina el plazo de la presentación de solicitudes, para la provisión de una canonjía, dignidad de Penitenciario, vacante en Salamanca; y hoy termina, para la provisión de un Beneficio, bajo de Capilla, vacante en la iglesia-Catedral de Sigüenza.

Mañana finaliza el plazo para la presentación de solicitudes, con destino a la provisión de tres plazas de salmistas, vacantes en la Catedral Compostelana.

Ayer tarde ingresó en la sala de Belén, la vecina del lugar de Artes (Santa Eugenia de Riveira) Ramona Suárez García, de 59 años de edad. Presentaba, además de otras fracturas, las del cráneo y clavícula.

Su estado es de suma gravedad. Según dijo, le fueron producidas al ser arrastrada por unas vacas que estaba apacentando.

Le hizo la primera cura el Dr. Puente Castro.

En la T. bacalera se canjean durante todo el mes los efectos timbrados que hayan resultado inútiles por cualquier circunstancia.

A la felicitación dirigida por el Cabildo al Excmo. Sr. D. Julián de Diego García y Alcolea, por su nombramiento para la Sede compostelana, contestó ayer el Sr. Patriarca de las Indias con el siguiente telegrama: «Agradezco profundamente felicitación y espero que elevará ese Cabildo sus oraciones para que el Santo Apóstol me proteja y auxilie en el gobierno importantísima archidiócesis.»

Sociedad General Gallega de Electricidad

OBLIGACIONES 6% CUPON PRIMERO DE JULIO

Desde el 1.º de Julio próximo queda abierto el pago del cupón núm. 8 de los resguardos de estas Obligaciones, a razón de 7'50 pesetas para las puestas en circulación con anterioridad al 20 de Mayo último, y de 2'50 pesetas para las suscritas después de esta fecha, cuyo cupón núm. 8 lleva una diagonal en rojo y corresponden a los números 14800: 24 631/55; 24 786/90; 24 901/25.000; 32 333/5; 32 611/710; 32 754/33.000; 34 211/310; 34 741/340; y 35.001/40.000.

Este pago tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad en la Coruña, Ferrol, Santiago, Villagarcía y Vigo; en las casas bancarias, Banco Pastor S. A., en la Coruña, Ferrol y Vigo; Hijos de Olimpio Pérez en Santiago y Villagarcía; Riestra y Compañía en Pontevedra; Sindicato de Banqueros en Barcelona, Banca Marsans, y Soler y Torra Hermanos, en Barcelona; Soler y Torra Hermanos, y Banco Internacional de Industria y Comercio, en Madrid.

La Coruña 15 de Junio de 1925.—El Vocal Secretario, Demetrio Salorio.

LA EMPRENDEDORA

Tiene el gusto de comunicar a su distinguida clientela que desde el día 22 ha suspendido el servicio de Omnibus de las echos de la mañana a Coruña por un turismo.

Los servicios establecidos por esta Empresa y así como el horario es el siguiente: Omnibus Rápidos a Vigo tres y cuarto tarde > a Coruña cinco y media > a Noya Muros 7 3/4 mañana > a Betanzos 12 1/4 >

Servicio de Turismos salidas de Santiago

Para Coruña 8 1/2 y 11 mañana y 5 tarde Para Vigo 10 mañana y 5 tarde. Pronto nuevos servicios.

Aprovechando la circunstancia de hallarse ayer en Santiago los presidentes de las diputaciones de Galicia el Sr. Rector de la Universidad los rogó que telegrafiasen como así lo hicieron, al Gobierno pidiendo que no desapareciera la Facultad de Ciencias.

En el mercado celebrado ayer jueves rigieron los siguientes precios:

- Trigo ferrado, 7'25 y 7'10.
Centeno id. 6'00 y 5'75
Maíz id. 7'10 y 7'00.
Habichuelas, 12'00 y 11'50
Patatas quintal, 18'00 y 17'50.
Huevos docena, 2'10 y 1'90
Carbón cuezo, 8'00 y 7'50.

EXCURSIONES DE RE REO

Organizadas por la Empresa «CASTROMIL» en el expléndido AUTO-CARD ALPINO de su propiedad, único en Galicia, adquirido al efecto.

Segunda de la serie

Esta segunda excursión, tendrá efecto el próximo domingo, 21 del corriente Junio, de SANTIAGO A NOYA Y MUROS — donde podrán almorzar los Sres excursionistas— deteniéndose, al regreso de Muros, en las obras del salto del Tambre —objeto principal de esta excursión— el tiempo necesario de para admirarlas en todo detalle, y con paradas discrecionales en los demás puntos del trayecto que, por cualquier concepto, interesen la atención de los señores viajeros.

Esta excursión quedará sin efecto, si e sábado 20 a las ocho de la tarde, no se ha cubierto el número de plazas conveniente para que pueda realizarse.

Salida de Santiago: a las NUEVE de la mañana.

Regreso a Santiago: a las NUEVE de la tarde.

Precio individual para billete de ida y vuelta: 20 pesetas.

De sociedad

Ha dado a luz una hermosa niña la distinguida señora Marquesa de Santa Cruz de Rivadulla, que se halla veraneando en el Palacio de este nombre. Con tal motivo fué llamado el notable ginecólogo, señor Rey Baltar.

Tanto la madre como la recién halláanse sin novedad. Felicitamos a los Marqueses de Santa Cruz por tan fausto suceso.

Celebró hoy su fiesta onomástica el abogado y oficial primero del Ayuntamiento D. Jesús Gómez Araujo.

Salió esta mañana para Orense, por asuntos profesionales, el eminente cirujano don Angel Baltar.

Emprendieron hoy el viaje de regreso a sus respectivas provincias los presidentes y diputados de La Coruña, Pontevedra y Orense.

Los de Lugo salieron ya ayer tarde.

INSTRUCCION PUBLICA

Con carácter definitivo fueron nombradas maestras:

Para la escuela de Reca, en Puenteacaldas, D.ª Mercedes Boulosa López.

Para la de Eiras, en el Rosal, D.ª Joaquina Arzuá Español.

Para la de Grés, en Carbia, D.ª Ana Castro Feijóo.

Ascendió a portero 2.º con el sueldo anual de 3.500 pesetas, D. Lucas Vázquez Cobas que viene prestando servicios en el Intituto de esta ciudad.
Euhorabuena.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

Nacimientos.—Lourdes López Turres.
Defunciones.—Ovidio Fuentes Viñas, 5 años, nefritis.
Matrimonios.—Ninguna.

Subasta voluntaria
Se hace de la casa núm. 30 de la Calle Nueva de esta ciudad, la que tendrá lugar en la Notaría de D. Andrés Domínguez Gutiérrez, Conga, de nueve a diez del día 26 del mes actual, el que informará del precio y condiciones.

Antonio de la Riva Inclán
AGENCIA DE ADUANAS
COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y SEGUROS MARITIMOS
García Olloqui, núm. 15.-VIGO

Taller de corte y confección
DE
JULIA MARCH LOPEZ
Se dan lecciones de corte y confección, y se hacen toda clase de prendas de vestir. Se admiten alumnas.
Precios económicos
—PESCADERIA VIEJA, 4—

Eugenio Solla Roig
ABOGADO
Procurador de los Tribunales
Asuntos judiciales y administrativos
HORAS DE OFICINA:
Mañana de 10 a 1. Tarde de 4 a 7.
FUENTE DE SAN ANTONIO, 19
Santiago

Copias a máquina
Se hacen Programas, Lecciones y toda clase de trabajos a precios económicos. Razón en Eco de Santiago.

Las personas de sentimientos caritativos pueden hacer una buena obra contribuyendo a la subscripción abierta para que una joven pueda ir a los baños de la Toja que le están precriptos facultativamente.
En los comercios de la Sra. viuda de M. Carrillo, D. Pedro Santos y Librería de EL ECO DE SANTIAGO,

Empresa «EL NOROESTE»
Automóviles a la Goruña, Vimianzo, La Baña
Salidas de Santiago:
SERVICIOS DIARIOS

Para Coruña, diez y media mañana y un seis tarde. Rápidos montados sobre neumáticos «Gigantes».
Idem de La Coruña siete y media mañana tres y media y cinco tarde.
A Vimianzo, siete y media mañana y cuatro tarde.
De Vimianzo nueve mañana y a la una Para Negreira La Baña, cinco tarde.
De La Baña a las siete de la mañana.
A Noya a las 8 de la mañana y a las cuatro de la tarde.
De Noya alas nueve mañana y dos tarde Alquiler de Omnibus automóviles, y servicio a la Estación del ferrocarril, en combinación con la llegada de trenes.

Administración: SEMER. I.
Observatorio meteorológico
DÍA 19
Barómetro 741'0
Temperatura máxima al sol 38'7
id. id. a la sombra 29'4
id. mínima 13'6
Evaporación 3'5
Lluvia 0'0
Dirección del viento N.
Fuerza idem 2'0
Estado del cielo Despejado.

Ramiro Caamaño López
AGENCIA DE ADUANAS - FLETAMENTOS - CONSIGNACIONES
SEGUROS MARITIMOS - COMISARIA DE AVERIAS
Dirección telegráfica
Id. telefónica
Apartado Postal, núm. 1.
Ramiro Caamaño,
VILLAGARCIA

JORSETERIA CORUÑESA
DE
Victoria Molada
Confección de corsés a la medida
en 12 horas de todos los modelos
y toda clase de fajas ortopédicas.
Se recibió un gran surtido en fajas, géneros y adornos para la confección de corsés
Diploma de honor en el Concurso Comercial de Vigo, 1908.
Casa premiada con medalla de plata en la Exposición de Santiago, 1909.
Paso a tomar medidas y probar a domicilio.
Hotel Comercio
Huérfanas, 21 Santiago

Madrid 19

En Pamplona está siendo objeto de muchos agasajos el Nuncio de S. S.

ANUNCIOS

Se alquila casa situada en hermosa playa de la ría de Marín villa de Rajo, kilómetro 11 en la carretera de Pontevedra al Grove, ríomóviles de línea. Planos, Relación de ajuar y condiciones en esta administración.

Sabasta voluntaria

Se celebrará de la casa núm. 5 de la Rúa Nueva, libre de Pensión, el martes 23 de Junio, de once a doce, en la Plazuela de San Martín núm. 5, Notaría de D. Jesus Fernández Suárez, que dará razón de precio y condiciones

Venta voluntaria

Se vende la casa núm. 94 de la Rúa de San Pedro, contiene tres pisos y un bajo. Libre de toda pensión. En la misma informarán.

Dr. F. Carballal - MEDICO-DENTISTA

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes. SENRA, 5. 1.º

SE VENDE un lugar acasurado próximo a Santiago y situado el pie de una importante estación del ferrocarril, con sus fincas lindando con la carretera. Para informes dirigirse a D. Enrique Bujañ, Procurador, Raña, 9, Santiago.

CARLOS ALLONES ROFFIGNAC LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales en Coruña, Sánchez Resca, 25-2.º

SE ALQUILA EL CHALET VILLA ALORA

en el campo de Don Mendo, con sus jardines, agua corriente y luz eléctrica, lavadero, gallineros y cuatro ferrados de sembradura. El chalet reúne todas las comodidades. Del precio y condiciones darán razón en el mismo.

ANTONIO CARRO MEDICO-DENTISTA

TORAL, 6.-SANTIAGO Especialista en las enfermedades de la boca y dientes. Ex pensionado por el Gobierno durante la guerra europea para estudiar las fracturas de los maxilares y su tratamiento. Ex jefe del Equipo Odontológico Militar del Hospital Docker-Mellila. Con prácticas en las principales Clínicas Dentales de Madrid.

Aserradero Barreiras (Camino Nuevo)

Compra y venta de maderas de pino. Venta de leña aserrín y cáscara. Precios económicos y entrega a domicilio.

Molinería Barreiras (Camino Nuevo)

Entrega de la molienda en el acto. Con avisos se recoje y entrega a domicilio.

Maximino Abraides Torquemada Médico especializado, en ojos, oídos, nariz y garganta

Operaciones y consulta de dichas especialidades. Graduación exacta de la vista. De once a una y de cuatro a seis. ALGALIA DE ARRIBA, 36-2.º Santiago

Telegramas y telefonemas

La fiesta de hoy

Madrid 19

Con motivo de la festividad del día muchos edificios y casas particulares donde se halla entronizado el Sagrado Corazón lucen co gadaras.

Durante la mañana llovió torrencialmente sobre esta Corte.

En las iglesias se celebraron muchas funciones con asistencia de gran número de fieles.

Información Ministerial

Madrid 19

Esta noche marcha a Badajoz el general Navarro.

Asistirá a la bendición de la bandera del Somatén y a la colocación de la primera piedra del edificio que se destina a escuela graduada.

También asistirá a la inauguración de la estatua del divino Morales.

Madrid 19

Mañana marcharán, el general Mavandía a Teruel y el general Hermosa a Oviedo para recorrer la zona minera.

Madrid 19

Una comisión del sindicato Central del Río Segura presidida por el alcalde de Orihuela y en unión de los condes de Heredia, Espinola y Vallesanjuan y marqueses de Rojal y Orellana, grandes propietarios, se entrevistaron con el almirante Magaz y el general Ruiz del Portal a quienes pidieron la pronta construcción de los pantanos de Fuensanta y Taivua.

Las obras se ejecutará dicho Sindicato o al menos se propone llevar participación en ellas para poder intervenir y fiscalizar su realización.

Madrid 19

El Sr. Magez despachó con los subsecretarios y recibió las visitas del gobernador y alcalde de Madrid, del gobernador de Teruel, de los generales Muñoz Cobos y Peralas y del marqués de Cabriñana.

Madrid 19

El Sr. Rodríguez Sampedro visitó al Presidente interino y en nombre del Obispo de Oviedo solicitó recursos para restaurar la Catedral de Oviedo.

ESPAÑA Y FRANCIA

Sobre Marruecos

Madrid 19

A las once de la mañana se reunió en la Presidencia la comisión franco española.

La reunión terminó a las dos de la tarde y de ella se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa:

«La Comisión hispano francesa ha celebrado la segunda sesión.

Se dio cuenta del informe de los técnicos relativo a la vigilancia marítima.

Se examinaron estos asuntos llegándose a un acuerdo sobre las proposiciones concretas susceptibles de ser sometidas a los respectivos gobiernos.

La Comisión examinó, además, la cuestión de la vigilancia terrestre nombrando una subcomisión que basándose en impresiones de carácter general ya cambiadas por los representantes, estudiarán los medios de organizar la vigilancia efectiva y conjunta.

El resultado del trabajo de esta subcomisión se someterá al pleno de la Comisión que se reunirá el próximo lunes.

FIESTA PALATINA

La escolta real

Madrid 19

A las once de la mañana en la explanada de las caballerizas de Palacio se celebró una Misa de campaña, primero de los actos organizados por la oficialidad de la escolta real para conmemorar el cincuentenario de su fundación.

Sobre la terraza de la escalinata situada en la fachada Norte del regío alcazar se había instalado un altar decorado con tapices

y atributos militares coronada por la imagen de la Almudena.

A las diez y media formaron en la explanada las fuerzas de la escolta real que vestían uniforme de media gala al mando del coronel Sr. García de Benítez.

Al propio tiempo comenzaron a llegar los invitados todos ellos antiguos jefes y oficiales de la escolta real con sus respectivas familias.

A las once menos cuarto llegó el Rey que tomó el mando de las fuerzas.

Vestía el Monarca uniforme de la escolta con las insignias de coronel y fué recibido con los honores de ordenanza.

El Rey revistó las tropas poniéndose luego al frente de ellas.

Minutos antes de las once llegaron las reinas y demás miembros de la familia real quienes ocuparon los sillones colocados al lado de la Epistola.

Al lado del Evangelio se colocaron los palatinos.

En una tribuna colocada al efecto se colocaron cinco soldados veteranos de la escolta real que han formado parte de ella cuando se fundó.

En la misma tribuna ocuparon puestos los jefes y oficiales que pertenecieron a dicho Cuerpo.

Amenizó el acto la banda de Alabarderos y ofició uno de los capellanes de Palacio.

Después de la Misa el escuadrón desfiló brillantemente al mando del Rey ante toda la familia real.

Ecos de Palacio

Madrid 19

En breve inaugurará el Rey el tribuna para niños y el reformatorio llamado «Príncipe de Asturias».

Dicho reformatorio está terminándose de construir en Carabanchel.

Madrid 19

La jornada regia en Santander no comenzará hasta después del veinte de julio próximo.

BOLSA DE MADRID

Facilitada por el Banco Español del Río de la Plata

VALORES

| | DIA 19 |
|--------------------------------------|---------|
| 4 por 100 Amortizable... | 89.50 |
| 5 por 100 id. 1917... | 94.50 |
| 5 por 100 id. antiguo... | 94.75 |
| Nortes... | 354.00 |
| Alicantes... | 344.00 |
| Azucareras preferentes... | 103.50 |
| Id. ordinarias... | 50.00 |
| Banco de España... | 577.00 |
| Banco Español del Río de la Plata... | 00.00 |
| Cédulas Hipotecarias 4 por 100... | 92.50 |
| Id. id. 5 por 100... | 98.70 |
| Id. id. 6 por 100... | 108.70 |
| Compañía Arrendataria de Tabacos... | 242.00 |
| Cédulas Argentinas 6 por 100... | 2845.00 |
| Duro Feiguera... | 00.00 |
| Deuda 4 por 100 Exterior... | 85.10 |
| 4 por 100 interior... | 70.80 |

CAMBIOS

| | |
|----------------------------|-------|
| Coronas Austríacas... | 0.00 |
| Coronas Checo Eslovacas... | 0.00 |
| Dólares, New York... | 0.00 |
| Escudos portugueses... | 0.00 |
| Francos (París)... | 32.45 |
| Id. Belgas... | 00.00 |
| Id. Suizos... | 00.00 |
| Libras, Londres... | 31.30 |
| Liras, Roma... | 25.30 |
| Marcos Berlín... | 0.00 |
| Pesos argentinos... | 0.00 |

Ultima hora

Madrid 19

Llegó a Rabat la comisión parlamentaria de Francia que va a estudiar los asuntos de Marruecos.

Madrid 19

La sección primera de la Audiencia impuso 14 años, 8 meses y 21 días de prisión a Dionisio Fernández por el delito de asesinato en la persona de la camarera de la calle de Silva.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.ª Teresa Ituarte de la Riva

VIUDA DE DIAZ-VARELA

Que falleció el 20 de Junio de 1924

Mañana sábado, día 20, a las once, se celebrará en la Capilla General de Animas un ACTO FUNEBRE por el eterno descanso de su alma.

También serán aplicadas por la misma intención, las MISAS que en los altares laterales se celebren dicho día en la mencionada iglesia.

Sus hijos Teresa, Mercedes, Josefa, Carmen, Ramón y Manuel; hijos políticos Asunción Baisol Oria, Santiago Maíz Eleizegui, Magno González Amor y Juan Moreno Tilve; nietos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN encarecidamente y agradecerán la asistencia a cualquiera de estos actos.

Santiago, 19 de Junio de 1925.

Gran Tintorería "España"

Director propietario: ANTONIO PEREZ GANTES

Sucursal Central: PLAZUELA DE FEIJOO, 3

Talleres modelo a vapor: CAMINO DE RAMIREZ

Santiago de Compostela

Telefonos 117, Talleres. 537, Sucursal Coruña.

Ejecución de toda clase de trabajos de tintes, limpieza y quitamanchas, con INCOMPARABLE PERFECCION, ECONOMIA Y PRONTITUD, solo posibles con nuestra «costosa y modernísima instalación mecánica», UNI A en Galicia.

Primera casa española que posee el aparato ultramoderno «SHARPLES», para la limpieza por «Hidrocarburos», y la primera en Galicia en adoptar el planchado a vapor «Hoff-Man».

PLISADOS Y PLEGADOS

Con una CAJA de PASTILLAS del

DR. SERRA - LA TOS

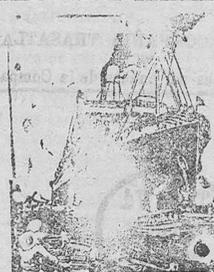
DESAPARECE CATARROS-GRIPPE

En todas las farmacias. 1.25 pts caja Depósito Dr. BENEDICTO/San Bernardo, 41 MADRID.

En Santiago: R. Bermejo, Farmacia

Gran Champan GALICIA

Unico que compite ventajosamente con las mejores marcas extranjeras.



Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS

RÁPIDOS

Línea de América del Sur

Próximas salidas del puerto de VILLAGARCIA directamente para RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES

El 30 de Junio de 1925 el lujoso vapor correo

DARRO

El 15 de Julio de 1925 el lujoso vapor correo

DESSEADO

El 29 de Julio de 1925 el lujoso vapor correo

DESNIA

El 12 de Agosto de 1925 el lujoso vapor correo

DEMHARRA

Estos espléndidos vapores harán el viaje de VILLAGARCIA a BUENOS AIRES en DIECIOCHO DIAS.

Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Precio del pasaje en

CLASE INTERMEDIA... Libras 27-10-0

TERCERA CLASE... pesetas 587/60

en camarote independiente... 622/60

Aviso importante

Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Cuenta además, con Comedor, Salón de Fumar y General de Conversación, para los pasajeros de tercera clase y llevan para el servicio exclusivo de éstos, Médico, Cocinero y Camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, sirviéndose pan fresco y vino a todas las comidas.

En la Agencia de esta acreditada Compañía están a disposición de los señores pasajeros, planos, fotografías etc.; de esta espléndida acomodación, así como también de la de Cámara, y se facilitan GRATIS cuantos informes puedan precisar los que deseen marchar a América.

NOTA: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a Buenos Aires precisan el consentimiento, aunque viajen en compañía de sus padres.

AGENTE EN VILLAGARCIA

Estanislao Durán

Plaza de González Besada núms. 5 y 7

SANATORIO QUIRURGICO DE SANTIAGO DE GALICIA BALTAR-VARELA

FUNDADO EN 1908 POR

D. Angel Baltar Cortés y D. Manuel Varela Radó

Cirujano de número del Gran Hospital

Catedrático de Obstetricia y Ginecología, actualmente de Obstetricia de Madrid

En este establecimiento se practican por su director Sr. Baltar toda clase de operaciones de cirugía general y especial, con el mejor resultado, secundado en este labor por sus antiguos ayudantes, entre ellos el ginecólogo Dr. Rey Baltar, pensionado de las Clínicas de Zürich, Berlín y Munich, y discípulo predilecto del Profesor Varela Radó.

El Sanatorio, que está admirablemente situado, cuenta con Hermandades de la Caridad, servicio facultativo permanente, rayos X, laboratorio, etc.

Las pensiones son de 10 y de 15 pesetas, pudiendo estar los enfermos si lo desean, acompañados de otra persona, elevándose entonces la pensión de ambos a 2) ó 25. La operación se pagará aparte de la pensión.

EL GAITERO

Es la marca conocida en casi todos los mercados del mundo porque con ella se distingue la rica SIDRA CHAMPAGNE asturiana, elaborada por la Sociedad Anónima Valle, Ballina y Fernández, de Villavieja (Asturia).

Unica sidra champanizada con su propio ácido carbónico



Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba Mexico

Servicios rapidísimos de este puerto a los de Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores-correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construidos en los Astilleros de Ferrol y Sestao (Bilbao).

El 21 de Junio saldrá del puerto de CORUÑA el vapor correo

CRISTOBAL COLON

Su Capitán D. EDUARDO FANO

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en 3.ª or... ría para Habana peseta 549.50 y Veracruz y Tampico pesetas. 592.75. Incluido impuestos.

En los expresados vapores se admiten pasajes de todas clase, y carga con conocimiento directo para SANTIAGO DE CUBA a traspasar en Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela- Colombia y Pacífico

Línea de Buenos Aires

El día 1 de Junio próximo saldrá de dicho puerto el vapor

SAN CARLOS

admitiendo pasaje y carga para los puertos de Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, a traspasar en Cádiz al grandioso y magnífico vapor correo

INFANTA ISABEL DE BORBON

El precio del pasaje para dichos puertos en TERCERA ORDINARIA es de pesetas 557.75 incluidos los impuestos.

Línea de Filipinas Extremo Oriente

El día 27 de Junio saldrá el vapor

CLAUDIO LOPEZ Y LOPEZ

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Tarazona, Barcelona, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Shangai, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje para todos los referidos puertos, y carga solamente para los de Asia, Africa y Oceanía.

Los niños mayores de DIEZ años, pagarán pasaje entero. Los de CINCO a DIEZ años, medio pasaje. Los de DOS a CINCO años, cuarto pasaje. Los menores de DOS años, uno gratis por familia, y los demás comprendidos en esta edad, pagarán cuarto pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de diez años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento, debidamente autorizada.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que requiere para embarcar con destino a la República Argentina, está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES de la salida del buque, para ser visada.

Para más informes, dirijirse a la Agencia de la COMPAÑIA TRASATLANTICA, RIEGO DE AGUA, 3 y 5, CORUÑA.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tome Vd. Amigo Débil

Elíxir CALLOL que pronto le Fortalecerá

Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 médicos nos han escrito que lo recetan con preferencia por los buenos resultados observados en ellos mismos y en sus familias

De sabor agradable y efecto rápido

El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo propaga a sus amistades. - Precio ptas. 4.50

Cómprelo hoy mismo en cualquier farmacia

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL.

DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41 MADRID

Tarjetas de visita a precios módicos

Compañie Generale Transatlantique

Línea de Nueva York

Saldrán de VIGO directamente para Halifax y NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores:

ROUSSILLON el 17 de Junio

Precios de Cámara, desde 135 dólares, más impuestos.

Idem de 3.ª clase, pts. 542.95 más 8 dólares de impuesto americano.

Línea exprápidas a Cuba

Próximas salidas de VIGO para La Habana

LAFAYETTE el 17 de Junio

Admite pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª y 3.ª preferencia y 3.ª clase en camarote sin aumento de precio.

Precio del b. 3.ª clase, Habana p. 539.50

Precio del 3.ª clase, Veracruz pts. 582.75

LÍNEA DE CUBA Y N. ORLEANS de VILLAGARCIA

NIAGARA el 10 de Junio

Precio de 3.ª clase a La Habana 539.50

id. de 3.ª preferencia > 843.55

id. de Cámara > 1.318.15

Precio de 3.ª clase a Houston p. 592.75

id. de 3.ª preferencia > 886.80

id. de Cámara > 1.398.15

más 8 dólares de impuesto americano

Para NUEVA YORK y N. ORLEANS únicamente se expedirá billete de pasaje:

1.º A los súbditos americanos.

2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.

3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

La línea exprápidas para la Habana y Veracruz saldrá directamente de Vigo

Para más informes dirijirse a los Agentes:

ANTONIO CONDE E HIJOS

Calle de Luis Taboada, núm. 4

(Apartado de correos núm. 14) VIGO

COMPAÑIAS FRANCESAS C.º Sud-Atlantique

Chargeurs Réunis

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 toneladas de fuerza y cuatro hélices:

26 de Julio LUTETIA

23 de Agosto MASSILIA

Precio del billete en tercera clase, pesetas 607.95

LÍNEA DE VAPORES RAPIDOS

Salidas de Vigo

Para Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO los siguientes vapores:

25 de Junio OUESSANT

Precio en tercera clase preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, ptas. 696.95

En tercera en camarotes, ptas. 602.95

3.ª clase corriente ptas. 547.95

Salidas de Coruña

Para Dakar, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

14 de Junio MOSELLA

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES

9 de Junio HOEDIC

Precio del billete en 3.ª clase 547.95

Salidas de Villagarcia

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

25 de Junio OUESSANT

Precio del billete en 3.ª clase 547.95

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Nota: admitirá ninguna solicitud de pasaje sin previo depósito de 150 ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes a la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la República Argentina, deberán traer por separado, la partida de nacimiento del Registro Civil. No podrán embarcar si no van precisamente acompañados de sus padres.

Para informes dirijirse a los agentes generales en Vigo:

ANTONIO CONDE E HIJOS

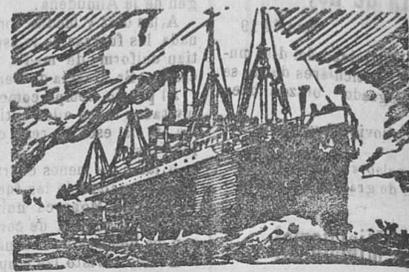
Calle Luis Taboada, número 4.—VIGO

La Coruña.—Plazuela de Orense, 2-A

Villagarcia, Calle de la Marina, 29 y 30.

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Línea de Brasil Argentina



Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Villagarcia los rápidos vapores de gran porte

| | | | |
|-------|---------------|-------------|--------------------|
| Vapor | WESER | 14 de Mayo | pesetas 587.60 |
| | SIERRA MORENA | 10 de Junio | 632.60 Extra-rápi. |
| | CREFELD | 1 de Julio | 567.60 |
| | WERRA | 30 de | 587.60 |

EN CAMAROTE TIENEN UN AUMENTO DE PESETAS 35

Los vapores tipo Sierra admiten pasajeros de primera y tercera clase.

Los vapores tipo «Köln» admiten pasajeros de intermedia y tercera clase.

RESERVA DE LOCALIDADES.—Los pasajes de tercera clase ordinaria reservados previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Esos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trato esmerado, que poseen grandes comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc dirigirse al Agente general de la Compañía en España

LUIS G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA

Marina, 14,

VIGO

García Olloqui, 2

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URU GUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA

Línea Brasil, Río de la Plata, Chile, Perú

(Vía Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

13 de Octubre OROPESA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao, así como carga para los mismos destinos y para puertos de la Patagonia (con traspaso a Punta Arenas) Pisco, Salaverry, Pacasmayo, Dtan, Palka y Guayaquil con conocimiento directo desde Vigo.

Precio en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Vapores «Oropesa», Ptas. 607.95. En camarote cerrado 612.95.

Línea de Cuba, Panamá, Pacífico

(Vía Canal Panamá) Próximas salidas:

14 de Julio OROPESA

28 de Julio OROYA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos de la Habana, Panamá, Perú y Chile.

Precio para la Habana, OROYA primera clase, Ptas. 1.600.—Segunda clase, Ptas. 1.055.—Tercera clase, Ptas. 549.50.—Incluidos los impuestos.

OROPESA, primera clase, Ptas. 1.600.—Segunda clase, Ptas. 1.055.—Tercera clase pesetas 549.50.

Incluidos todos los impuestos. Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Línea de Liverpool

Para La Pallice (Francia) y Liverpool

6 de Julio OROYA

Visajes combinados con traspaso en Inglaterra para los puertos de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes dirijirse a los agentes de la Compañía

EBERHARD DE JONAS PASTOR LTDA.

la máquina predilecta Continental

Compárese el trabajo de la MAQUINA CONTINENTAL con cualquiera otra marca, y se convencerá que es la mejor y más completa de las máquinas de escribir.

Pídala a prueba a los agentes exclusivos:

ORBIS, S. A., MADRID.-HORTALEZA, TELEFONO 44-58 M.

BARCELONA: Claris, 5.-VALENCIA, Mar, 8.-BILBAO, Ledesma, 18

Procedentes de cambio por la suya par máquina de escribir CONTINENTAL se venden máquinas de ocasión de los 100 133 sistemas, en inmejorables condiciones. Accesorios para toda clase de máquinas. Precios especiales para instalación.